Viva Paraguay — Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni — MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 05 de noviembre de 2012

Ref.: L.C.O. Nº 06/12 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Señores
TELEXPAR S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación que revocada y rectificada **S.G. Nº 1404/2012 y el Acta de Evaluación Complementaria N° 49/12**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LISA AREVALOS

Liz Aranda

[REPORTE DE TRANSMISION]

Herrera No. 645 E/ Antequera y Paraguarí

06 DIC. 2012 07:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TELEXPAR ADMINIS	06 DIC. 07:35PM	00'39	TRANS	01	OK